Checklist de control del F.931 del contratista

[Razón social de la empresa] controla todos los meses la declaración jurada de cargas sociales (F.931) de cada contratista con personal. La lista se completa una vez por contratista y por mes, con el F.931 del mes anterior, y se conserva con los documentos revisados. Un No se anota con lo que se hizo al respecto.

Un contratista sin empleados, como el monotributista o el autónomo que trabaja solo, no presenta F.931 ni recibos: en ese caso no se completa esta lista y se aplica el control que corresponda a su carácter.

Antes de empezar, pida a la portería la lista de las personas del contratista que ingresaron al sitio en el mes: el cruce de la sección C se hace con esa lista.

Contratista: _____ CUIT: _____

Sitio: _____ Período controlado: _____

Fecha de entrega: _____ Revisó: _____

Fecha de la revisión: _____

A. Lo que presenta el contratista

1	Declaración jurada del período, con el CUIT del contratista y el mes	○ Sí ○ No
2	Nómina de los trabajadores incluidos en esa declaración, con su CUIL Sin la nómina, el formulario no dice si la persona que entró fue declarada. La carátula sola muestra totales, no personas.	○ Sí ○ No
3	Acuse de presentación, que muestra que se presentó y cuándo	○ Sí ○ No
4	Comprobante de pago, por el importe de la declaración	○ Sí ○ No
5	Se entregó dentro de la fecha fijada por la empresa Fecha fijada: día [20] del mes siguiente.	○ Sí ○ No

B. El formulario y su pago

6	El CUIT es el del contratista, no el de una empresa vinculada, y el período es el que se pidió	○ Sí ○ No
7	Si es una rectificativa, se pidió también cuál reemplaza Una rectificativa que agrega personas es buena señal; una que las quita requiere mirarla con atención.	○ Sí ○ No ○ No aplica Observaciones:
8	El comprobante es por el importe de la declaración y del período correcto Una declaración presentada y no pagada no cumple.	○ Sí ○ No

C. Persona por persona

9. Personas del contratista que entraron al sitio en el mes
Busque a cada una en la nómina del F.931, por su CUIL, y marque Sí, No o N/A. CUIL: coincide con el DNI. Alta: alta temprana a nombre del contratista, con inicio anterior o igual al primer ingreso y sin baja. F.931 y ART: figura en la nómina del mes. Recibo: del mes, firmado. Cuenta: cobró en una cuenta a su nombre.

Apellido y nombre	CUIL	Alta	F.931	ART	Recibo	Cuenta

10	Quien ingresó por primera vez a mitad de mes figura en la declaración de ese mes y tiene su alta temprana previa	○ Sí ○ No ○ No aplica Observaciones:
11	Ninguna persona entró en reemplazo informal de otra, sin alta propia o con alta de otro empleador	○ Sí ○ No

D. Recibos de sueldo

12	Se pidieron los recibos solo de las personas que trabajaron en el sitio ese mes, y no los de toda la plantilla	○ Sí ○ No
13	En cada recibo, el empleador es el contratista y el trabajador y su CUIL son los de su alta temprana	○ Sí ○ No
14	El período del recibo es el mes controlado	○ Sí ○ No
15	La fecha de ingreso del recibo coincide con la del alta y no es posterior al primer día que la persona entró al sitio	○ Sí ○ No
16	La categoría y el convenio tienen sentido para la tarea que la persona hace	○ Sí ○ No
17	El recibo muestra el neto y una fecha de pago, y está firmado por el trabajador, en papel o en forma digital Un recibo sin firmar no prueba el pago. Una planilla de sueldos muestra lo liquidado, no lo pagado.	○ Sí ○ No

E. Cruces

18	La remuneración del recibo y la del F.931 de cada persona son del mismo orden de magnitud Si el recibo muestra una remuneración y el F.931 declara otra muy distinta, hay algo para explicar.	○ Sí ○ No Observaciones:
19	El neto del recibo coincide con la transferencia a la cuenta del trabajador Si no coincide, se pregunta si hubo pagos en partes, adelantos o un error.	○ Sí ○ No Observaciones:
20	La nómina de la ART del mes incluye a cada persona que entró y trae el endoso a favor de la empresa, con la razón social y el CUIT exactos	○ Sí ○ No

F. Si alguien no figura

21	Se pidió al contratista una explicación por escrito	○ Sí ○ No ○ No aplica
22	La persona no ingresa hasta que aparezca declarada, según la regla que fijó la empresa	○ Sí ○ No ○ No aplica
23	La explicación admisible, como un alta a fin de mes, quedó documentada	○ Sí ○ No ○ No aplica
24	Causa informada (opcional)	☐ Se incorporó después del cierre ☐ Declarada bajo otra razón social ☐ No está registrada

G. Registro

25	Si el contratista no trabajó en el sitio este mes, quedó registrado Así un mes sin documentos no se confunde con un mes sin control.	○ Sí ○ No ○ No aplica
26	Quedó anotado quién revisó, cuándo, y qué se hizo cuando faltaba algo	○ Sí ○ No
27	Lo rechazado se comunicó al contratista por escrito, con lo que debe presentar para corregirlo	○ Sí ○ No ○ No aplica

28. Observaciones y fecha de corrección (opcional)

El control del artículo 30 se hace todos los meses y por cada persona. La ley prevé que el control exima a la empresa principal, pero la exención no es automática: hay que poder probar que el control se hizo, y esta lista, firmada y guardada con los documentos, es parte de esa prueba. Los recibos tienen datos personales: limite quién los ve y guárdelos solo para este control. No pida el Libro de Sueldos Digital completo: si hace falta verificar algo puntual, pida el extracto de las personas que interesan.

Revisó (firma y aclaración)

Responsable del control de contratistas (firma y aclaración)